

Palabras pronunciadas por el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, en la Ceremonia del Día del Policía Zapopano que convocó la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Zapopan.

Honorables miembros del presidium; amigas y amigos policías de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Zapopan; respetables autoridades municipales y estatales; niñas y niños; señoras y señores.

Para la Comisión Estatal de Derechos Humanos, participar el día de hoy en este festejo tan importante para la sociedad zapopana y para los policías de este municipio es un verdadero privilegio, porque nos da la oportunidad de manifestar nuestro respaldo, de manifestar también nuestro compromiso, que sabemos es compartido en cuanto a valores, en cuanto al servicio a la sociedad. Decir que la Comisión Estatal de Derechos Humanos está también para velar y defender por los derechos de ustedes, que también son ciudadanos, y también tienen los mismos derechos que cualquier otra parte de la sociedad.

El haber participado con ustedes como primer evento de capacitación en el proyecto que está desempeñando esta nueva administración que un servidor encabeza, siempre será muy reconocido, porque esto implica la gran voluntad y disposición que hay por una parte de las autoridades del municipio; pero por otra parte, también de ustedes en conocer cada día mejor cuáles son los derechos humanos para poderlos respetar.

Yo siempre he sostenido que gran parte de las violaciones que se cometen son también por un desconocimiento, eso es parte de lo que nosotros estamos haciendo en todo el interior del estado, no únicamente en la zona metropolitana de Guadalajara. Para nosotros siempre será importante prevenir las violaciones a esos derechos humanos que estar más que otra cosa en plan de perseguir las violaciones. Claro que nosotros seremos enérgicos y continuaremos con esa línea de que se sancione no tan sólo con la acción administrativa, sino que también con la acción penal hacia los servidores públicos que no realicen su función como lo marca la ley, y siempre le estaremos dando seguimiento a que por parte de las autoridades sea cumplido cabalmente nuestras recomendaciones, porque no basta con aceptarlas, pero aquí también tiene que resaltarse y al mismo tiempo implica un reconocimiento hacia esa gran disposición.

En el año 2006, la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Zapopan tuvo 193 quejas ante la Comisión; en el año 2007, que acabamos de concluir, tuvo 130 quejas, esto implica una disminución del 33 por ciento, que es muy considerable en comparación a otras dependencias que no redujeron el número de quejas. Tampoco podemos decir que es suficiente, este año 2008 el propósito de las corporaciones policiacas y de todas las autoridades estatales y municipales será que se disminuya, en esto también estaremos contribuyendo la Comisión Estatal. Reconocemos en ustedes esa aportación de dar la paz social, de dar la seguridad en este municipio. Queremos desear que de verdad siga siendo un compromiso para que se atiendan esos valores y principios fundamentales rectores de la seguridad pública, la honorabilidad, la eficiencia y, sobre todo, la vocación de servicio.

Señoras y señores, muchas felicidades. Enhorabuena en su Día del Policía Zapopano. Gracias.